



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0018	No de Expediente:	DDUCCDN 21-0010
Fecha de Autorización:	27 DIA	10 MES	2021 AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE OCTUBRE DE 2021	A	27 DE ABRIL DE 2022
--------------	------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	VELETA NATURE S.A.P.I. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CLASIFICACIÓN:	
			CASERIO	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (ML)		62.00	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		15.18	AREA DE PISCINA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE LA PLANTA BAJA.
P.BAJA		227.02	2 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA, ESTANCIA, COCINA, 1 RECAMARA, 1 BAÑO, 1 RECAMARA Y 1 BAÑO, CLOSET, ACCESO A TERRAZA Y AREA JARDINADA. AREA DE SERVICIO: 1 CASETE DE VIGILANCIA. AREA DE CIRCULACION: ACCESO, JARDINERAS QUE CONECTA A AMBOS DEPARTAMENTOS, PASILLOS Y AREAS DE ESCALERA. CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		96.94	ÁREAS PERTENECIENTES A CADA UNO DE LOS 2 DEPARTAMENTOS: 1 RECAMARA CON CLOSET, AREA DE DUCHA, AREA DE VESTIBULO, BALCON. CUENTA CON AREA DE TERRAZA.
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	339.14		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 611.52 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE MARZO DE 2006.			
H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.45	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO:	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1.10	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	1 VIV/HA	ALTOZAS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESPECIFICADOS EN EL MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOLO EN EL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

VELETA NATURE S.A.P.I. DE C.V. PROPIETARIO	 ING. VICTOR ALEJANDRO CAUCH CHACON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: PRO-TU-IN-12	 ING. CAREOS MARIO SALAS TULUM MUYAYA Q. ROO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	---	---	--

M.C.A.T.

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: